

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
 En los demás puntos . . . 5 " trim
 Fuera de España . . . 10 " " "
 Pago adelantado.
 Número suelto . . . 10 céntos

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

REDACCIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 25 céntimos

Fajas higiénicas

PARA CABALLEROS

En el acreditado establecimiento de sombrerería y corbatería de Marcelo Losada, Mayor, 12, se confeccionan á medida. Precio, según clases.

Sastrería con géneros

DE

AGUSTIN FERRER

Paseo de Méndez Núñez, 42

En este bien montado establecimiento, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de excelente novedad para la temporada de invierno. Los hay ingleses, franceses y de las fábricas más acreditadas del país, á precios muy económicos.

El público encontrará en esta casa pantalones y chalecos confeccionados á 5 pesetas; trajes á 20; capas á 25; pardesús á 20; gabanes á 30; gorras á 1; trajes y pardesús para niño desde 10 pesetas; camisas planchadas con brillo desde 2; calzoncillos, desde 1, y todo cuanto se desee en ropa blanca y géneros de punto para señoras como para caballeros, á precios muy aceptables.

Se confeccionan trajes á la medida desde 6 duros en adelante, á las veinte y cuatro horas de haberlos encargado.

ALMACEN DE PAÑOS

DE

JUAN PALAZÓN

Muñoz, 7, (antes de las Almas)

En este almacén se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno, tanto inglesas y francesas como de las principales fábricas del país. Lo que se participa á su numerosa clientela y al público en general.

También se han recibido las muy acreditadas capas hechas, que nadie puede competir con esta casa, desde el precio de 25, 30, 35, 40, 45 hasta 70 pesetas, que es lo mejor que se puede fabricar en paño, así como también en novedad en los embozos y confección.

Nota importante.—Se advierte al público, para que no sea sorprendido, que este establecimiento no tiene ninguna sucursal.

MÁS SOBRE LA UNIÓN REPUBLICANA

Al entregarnos al examen de la índole y poderío del influjo que á las diferentes opiniones y sistemas que han dominado y dividen al país pueden prestar en circunstancias dadas, en eventualidades posibles, los hombres políticos, no era dado, sin incurrir en afectación, en falta de sinceridad, pasar por alto dejar de tomar en cuenta las fuerzas reales del partido posibilista.

Por mayor y más completa que fuese la postulación, por poco que se recordara por sus recuerdos y por la certeza que sus principios ofrecen á los honrados y arraigados sentimientos del país, todavía tendría el partido posición una inmensa probabilidad de levantarse en el concepto público: la propiedad que ofrece la perspectiva de una verdadera unión de los republicanos, para conseguir lo que á todos les es

Por eso nuestra insistencia en hablar de unión de paz y de concordia tan poco agradecida como mal interpretada por *El Graduador*, órgano de los posibilistas alicantinos.

Los sucesos de que está siendo teatro España, además del interés que inspiran los esfuerzos de un pueblo oprimido, luchando por recuperar su libertad y los derechos de que ha sido despojado por hombres perjuros á su fé y á su juramento, han sido inexactamente presentados por *El Graduador*, y es de recelar lo sean igualmente por los que siguen sus inspiraciones: por esta razón y persuadidos de que la verdad será ocultada al público, creemos hacer un servicio á éste y á la causa liberal, dedicando preferente puesto en nuestras columnas á tratar de tan importante tema de actualidad.

En España, como todo el mundo sabe, han ido desapareciendo una tras otra, las garantías constitucionales que el país había conseguido á costa de varias, largas y costosísimas guerras civiles. De resultas del golpe de Sagunto, perdió el reino la república y la libertad á pretexto de reformas que en realidad han venido á secuestrar la vida local del país, á provecho de una exagerada y exótica centralización administrativa. Durante la restauración, se dió al matrimonio civil, un golpe de muerte; se suprimió la libertad de reunión y asociación; la facultad de escribir y otras no menos importantes. En este estado, hace tiempo que la cuestión política en España se halla reducida á una cuestión de fuerza y nada más. El partido conservador primero, y el fusionista después, no han disimulado su deseo de mandar despóticamente, y el aniquilamiento de los fueros constitucionales de la nación ha sido el resultado de su mando, y á ésta no le queda más remedio ni más esperanza, que la de renovar el sentimiento del patriotismo en todos los republicanos verdad, para conseguir el imperio del derecho y el reinado de la justicia.

Los medios políticos empleados hasta el presente, son y continuarán siendo insuficientes interín los partidos permanezcan en la situación en que se encuentran y no se persuadan de la necesidad de reconstruirse bajo nuevas bases, inspirándose ante todo del deber moral de dedicarse á la restauración de la república perdida por causa de todos. Por eso nuestra insistencia en hablar de la unión de los republicanos sin exclusivismos de sectas, y por eso también nuestro entusiasmo ante el grandioso espectáculo de la velada verificada en Madrid en honor de Figueras.

Esta nuestra actitud ha parecido mal á *El Graduador*, pero es tan noble la idea que nos guía, que momentos ha habido, y ya lo hicimos notar, en que el colega ha pedido lo mismo que nosotros; la unión sincera de todos los republicanos de España; es verdad que al día siguiente ha venido nuestro adversario á destruir el buen efecto que en la

opinión pública causara su manifestación patriótica; cierto es que por haber nosotros dado cuenta de su parecer nos ha increpado duramente, pero esto, no obstante, lo escrito en un momento de espontaneidad del diario posibilista, consta en letras de molde y vale mucho.

No comprendemos, lo decimos con toda sinceridad, qué es lo que *El Graduador* ha querido decir en las líneas que dedica el domingo último á tratar de la concentración de cuerpos republicanos, porque por más que está escrito en castellano el artículo intitulado «Cambio de nombre», la verdad es que se nos resiste creer que el antiguo demagogo califique de utopías irrealizables y de procedimientos que la razón condena, á la aspiración nobilísima de unir á los republicanos y de realizar el hecho necesario para la consecución de nuestro ideal. Y esta obra de regeneración social no debiera ser criticada por el periódico que en más de una ocasión se ha enorgullecido de su abolengo revolucionario.

Háblanos después de lo que hacemos referencia, de que espera mucho para la prosperidad y ventura de la patria, de la constante labor de mantener los procedimientos de la legalidad y la práctica de los derechos de un ciudadano: dice que su obra ha de ser lenta y laboriosa, y que solo aceptando esas condiciones, es como él iría á la unión, porque así y solo así cree prestar un buen servicio á la causa republicana.

Repetimos que no lo entendemos, porque esa unión no es la que nosotros ni ningún republicano de verdad quiere. Lo cual que pone á *El Graduador* en una situación desairada ante la opinión. Ni eso es tampoco la unión que él dió á entender que quería hace pocos días.

Con el buen sentido que tarde ó temprano se apodera de las colectividades, ha comprendido el partido republicano que no puede seguir á quien ampara y presta su benevolencia á todos los gobiernos de la restauración con su cohorte de privilegios é injusticias, á quien lleva á los ánimos el funesto de los escepticismos y cuya conducta dificulta considerablemente el triunfo de la justicia y de la democracia.

La gran masa del partido republicano que es la que siente el malestar que sufre la sociedad, ha visto que la unión es la fuerza, y ha dicho: unámonos para cobrar prestigio ante el país y sumar elementos para la lucha que se aproxima.

A esto y no otros móviles obedece el grandioso movimiento de concentración que se está operando rápidamente en la gran mayoría del partido republicano, y del que si *El Graduador* no espera nada, nosotros lo esperamos todo, porque ha de llevarnos al triunfo de nuestros ideales.

Desde Madrid

SENADO

Salon de conferencias

6:10 tarde.—Más concurrencia que la de costumbre. Conocida ya la com-

binación de senadores vitalicios acordada en principio, no es objeto de censuras por las personas en quienes recae, tanto del elemento civil como del militar. Los decretos aparecerán en la *Gaceta* la semana próxima.

Antes se publicarán en el *Diario Oficial* los nombramientos de Presidente del Consejo de Estado y Gobernador del Banco Hipotecario.

6:40 tarde.—Con algunas reservas indicaban personajes conservadores la posibilidad de que en la interpelación relativa á la inmoralidad administrativa de Cuba que se dice plantearán los reformistas, intervenga el Duque de Tetuan para fijar su verdadera situación ministerial.

Ya en este camino, añadan que el general Martínez Campos tiene el propósito de dimitir la Capitanía general de Madrid, para quedar en franquía tanto de los futuros actos políticos del partido liberal, como por las reformas militares.

Estos rumores indicados anoche, tomaron mayor vuelo hoy; pero los ministeriales no ocultaban su sorpresa, pues de ser exactos, decían los amigos del Sr. Cánovas del Castillo han sido preferidos al comunicar semejantes propósitos, porque ni los señores Sagasta, Cassola, ni los amigos de los personajes fusionistas aludidos, tienen de todo ello hasta hoy la menor noticia.

CONGRESO

Salon de conferencias

5:30 tarde.—Escasa concurrencia todavía. Hablábese mucho de la Sala de lo civil de esta audiencia y del recurso de responsabilidad que decididamente entablará el Sr. Montero Ríos dentro de tres ó cuatro días.

El asunto es complicado, mucho más para los que no tienen todos los antecedentes necesarios para poder emitir su opinión.

Parece que el Tribunal Supremo proveerá mañana la petición hecha por los magistrados de que se abra una información tomando por base lo indicado por la prensa respecto á una sentencia relativa al pago de censos.

Sin duda, este asunto tomará cuerpo, y la opinión pública fijará su atención para deducir la verdad de los hechos que se imputan á la citada Sala de la audiencia de Madrid.

6 tarde.—Entre los diputados de la provincia de Huelva se comentaban nuevos telegramas recibidos pidiendo al gobierno fije pronto su atención en el difícil asunto de los humos de las minas que están reduciendo á la miseria á los agricultores de aquellas comarcas.

Los amigos del Sr. Albareda aseguran que dentro de dos días con cerá éste el trabajo hecho con detenido estudio por el Director de Administración local, y en el primer censejo de ministros se dará la solución que proceda.

Hace años que se ventila tan complicada cuestión y existe mucha curiosidad en conocer el informe dal Sr. Pacheco cuyo talento y especiales conocimientos

jurídico-administrativos son reconocidas por sus adversarios y amigos políticos.

Desde Barcelona.

Habiéndose ocupado la prensa toda del banquete dado á Romero Robledo en este teatro Principal, carece de interés cuanto yo diga.

Es indudable que es mucha la frescura del de Antequera, y que lo ocurrido prueba que aun hay sentido común en nuestro pueblo. Las interrupciones hechas al discurso del Sr. Romero Robledo, pudieran ser merecidas y hacer perder los estribos al más audaz de nuestros oradores, pero hay que convenir que fueron impertinentes. Al menos así las considero, con todo y hallarme á inmensa distancia de la política de aquél.

Si lleva ó no gratos recuerdos del pueblo catalán, él lo sabrá; aunque no se debe quejar, porque se le ha tratado bien y abundaron los banquetes, salvo el *quina barra* y el recuerdo de la negra Agueda, aunque esto al fin fueron pequeñas nubes en el cielo reformista.

Dejemos ya en paz al ex-ministro de la Gobernación y á su partido, y vamos á otra cosa.

Para facilitar albergue á los concurrentes á la Exposición Universal, se pidió la instalación de una fonda en la cual pudieran albergarse mil personas.

El pensamiento era loable y fué acogido con entusiasmo por la prensa local. Pero como el edificio debía construirse en los terrenos ganados al mar frente á la Capitanía general, la resolución del expediente competía á la Junta del Puerto.

Pues bien; el ingeniero de estas obras pide ahora el plano y la Memoria para dar el dictámen, el cual pasará al Consejo Central de Ingenieros para que dé su parecer y después á la Dirección de Obras públicas para su resolución.

Esto implica una pérdida de tiempo precioso; y si después de tales trabas viene la negativa, vuelta á empezar los trabajos, formación de nuevos planos con arreglo al terreno que se elija y nuevo expediente y... la mar.

Vamos, que en esta tierra de fusionistas y monarquía hereditaria, solo prosperan los chanchallos, y los pensamientos útiles se ven sometidos al martirio de un largo expedienteo, ya que la centralización administrativa de que somos objeto es una delicia.

La situación económica continúa su *vía crucis*.

Los obreros sin trabajo, aumentan en número.

La miseria cunde que es una bendición.

Y los negocios cada día en peor estado; amontonándose las nubes en el horizonte y amenazándonos con la continuación de fracasos en la industria y el comercio.

Porque las operaciones se hacen más difíciles cada día, ya que el crédito disminuye, por lo que los industriales van llevando la exigencia á la exageración.

¡Que Dios nos tenga de su mano!

Gabaon.

13 de noviembre de 1887.

Frascuero y Genovas

Estas dos eminencias son las que ocupan en el presente momento histórico la atención pública, dando paz los políticos á sus lenguas viperinas, y la oposición vagar á su continuo ensañamiento. La cogida del distrito de Churriana

ha coincidido con la cogida del *Mónstruo* conservador: éste ha sido atrapado en las redes amorosas á los sesenta noviembreros de su borrascosa vida, y el otro á los cuatro lustros de su también temeraria existencia.

La atención pública, distraída con el triste acontecimiento sucedido en la ingle izquierda del émulo de Costillares, apenas si ha parado mientes en los esponsales del émulo de Bismarck, que si en ellos se fijara, sacaría, como yo, consecuencias desagradables.

Las cogidas graves de los diestros españoles señalan, de tiempo atrás, la muerte de un hombre notable.

Con la de Antonio Sánchez (Tato) coincidió la del bravo marino Méndez Núñez; con la primera, y más grave, de Frascuelo, la muerte de Narciso Serra... Con la de ahora se hace preciso, si han de corresponderse con exactitud los hechos históricos, la muerte de otro hombre... política, moral ó materialmente, que todo es morir. ¡Pobre D. Antonio!

El gobierno, en tanto, recoge los desconchados que sus continuos desaciertos han venido haciendo en las carcomidas paredes del edificio que cobija la situación monárquica, y cuentan que cuando acabe su obra de reparaciones, é increpe á Cánovas y Frascuelo por haber llamado á sí la atención pública, dejándolo á él en el rincón del olvido, contestarle Frascuelo ó D. Antonio lo que Pilades el comediante romano le dijo á Augusto, un día que éste le reconvino:

—Os importa mucho que el pueblo se entretenga con nosotros.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En nuestro número del sábado publicamos un suelto en el que censurábamos al alcalde de Orihuela, por sus disposiciones contra la compañía lírico-dramática que actuaba en el teatro de dicha ciudad. Pasaba como positivo para nosotros, puesto que así se nos dijo, que D. Matías Rebagliato era el alcalde y á él le criticábamos con dureza; y ahora resulta que no es él, si no don D. Francisco López, alcalde fusionista, quién ha eclipsado á Calomarde en el caso concreto á que hacemos referencia.

Un deber de conciencia y el cumplimiento de la honrosa misión de periodistas veraces, nos obligan á rectificar el nombre de la autoridad popular, pero no los hechos que son ciertos de toda certeza.

De una extensa carta que tenemos á la vista fechada en Orihuela resulta:

Que el señor alcalde, D. Francisco López, por que la empresa anunció la sexta representación y despedida sin terminar las diez funciones del abono, en vista del pésimo resultado dispuso: Que el abono abierto había de cumplirse; que no saliera nadie perteneciente á la compañía de Orihuela hasta que las diez funciones tuviesen efecto; que ninguno de los dueños de las casas que habitaban los cómicos permitieran sacar equipaje perteneciente á éstos; que en la estación se detuviera á todo el que tratara de marchar. El tenor Sr. Pastor suplicó encarecidamente se le permitiese ir á la capital para regresar por la noche del mismo día, á lo que se opuso el alcalde. El maestro director de orquesta señor Blasco quiso ir á Elche donde reside y se le detuvo, y solo le dejaron cuando en el tren de Murcia vieron que el maestro Rodrigo acababa de llegar, y objetando el Sr. Blasco que él, solo había ido á Orihuela como un favor especial. También á la tiple D.ª Emilia Fernández se le detuvo hasta que el tren

hubo salido, no permitiéndola que subiera en él y acompañándola hasta la misma puerta de su casa, cual si se hubiera tratado de un criminal.

Esto es lo que ha ocurrido en Orihuela y que nos movió á escribir el suelto del sábado, condenando el hecho verdaderamente arbitrario del alcalde Sr. López, lamentando de todas veras la equivocación de nombre que queda ya subsanada en estas líneas. El público hará los comentarios mejor que nosotros, que renunciamos á ello, porque *peor es meneallo*.

Nuestro querido y ocurrente colega *El Constitucional Dinástico*, nos dió una prueba el domingo de su aptitud para el género bufo.

¿Conque pobre Rip nos llama? ¿conque dice que durmamos 20 años?

Pero á *El Constitucional Dinástico* le debe faltar algún sentido, porque de otra manera, no nos esplicamos á qué viene eclipsar á Pichel.

Porque sépase quién es Calleja; es decir, el órgano del Sr. Maestre; todo eso de Rip y de dormir 20 años, lo escribe á propósito de habernos dicho á nosotros y haberlo nosotros creído, que D. Matías Rebagliato era alcalde de Orihuela. A cualquier otro periódico que no fuese el colega, se le hubiera ocurrido rectificarnos en serio, pero como él se pirra por lo cómico, ha escrito un suelto cuyo único mérito es el de producir la hilaridad.

Y á todo eso *El Constitucional Dinástico*, sin rectificar ni una palabra de lo importante de nuestro suelto acerca de lo ocurrido en Orihuela; y es que nuestro compañero y vecino está siempre en Babia.

Ha sido nombrado canónigo de esta Colegiata, nuestro paisano el sacerdote D. Mariano Urios y Pallarés, en sustitución del señor D. José Baeza, de cuyo fallecimiento nos hemos ocupado.

El nombramiento del Sr. Urios ha sido muy bien recibido por todos, lo cual prueba que está bien hecho.

Hemos oido decir que la junta directiva del Ateneo de esta capital se ha reunido, acordando que los días de sesión sean los lunes en vez de los viernes.

Este fué el primer acuerdo.

Después nos dicen que la citada junta ha acordado en vista del giro que ha tomado el debate actual acerca del tema «Cómo ha de ser la enseñanza,» suspender las sesiones ó conferencias en el Ateneo hasta convocar á junta general de los señores socios, para que resuelvan lo que deba hacerse.

Nos parece, caso de ser cierto el segundo extremo, que la junta directiva tiene exceso de miedo en esta ocasión, y carece de motivo para consultar á la general, toda vez que en el Ateneo no ha habido la más pequeña extralimitación por parte de los oradores que han hecho uso de la palabra; y que, como ya hay antecedentes que prueban que agenas influencias al Ateneo ejercieron presión sobre su junta directiva, so pretexto de que no se debatiese nada sobre religión y aquéllas que se acabaran las conferencias, vaticinamos la muerte del Ateneo si ahora se quiere hacer algo parecido, cosa que sería sensible. Todo se puede discutir en la región serena de la ciencia, y en el Ateneo de Madrid se ha discutido y se discute por liberales y ultramontanos todas las religiones positivas, sin que se hunda el firmamento ni suceda nada de particular.

La Tarde se alegra mucho de la clausura del Teatro Circo durante el invierno, y no se contenta con menos que con haberle desaparecer, calificándolo de inmundo barracón.

Estaba muy descontenta *La Tarde* con la junta de teatros, con el señor gobernador civil y con todo el mundo, porque tanto en el Teatro Principal como en el Teatro-Circo, faltaban mejoras, y maldito si hace la menor diligencia para poner remedio á lo que tanto le desagrada, pues del Principal no dice palabra. Así es toda la imparcialidad del periódico de noticias, de mentirgillas.

Sr. D. Juan Bautista Samper:

Muy señor nuestro: Háganos usted el favor de leer el último número de *La Denuncia* de Villajoyosa, su pueblo, y si es verdad lo que dice, retirese usted á la vida privada, puesto que es usted una calamidad nacional.

Dicen que el cura de Totana no sabía decir misa más que en un misal, y el diputado provincial y cacique, señor Samper, no sabe más que ser situacionero eterno. Se conoce, si hemos de creer á *La Denuncia* que el Sr. Samper es apático para todo, menos para figurar en todas las situaciones.

¡Turronero!

También á nuestra redacción han llegado algunas quejas acerca de la combinación establecida actualmente para las expediciones de los coches de la Marina, los cuales no pueden ser utilizados para el viaje de ida y vuelta en un mismo día y para el enlace con los ferrocarriles andaluces, sino por los viajeros procedentes de los pueblos comprendidos hasta Villajoyosa. Los que proceden de los demás puntos del litoral y tienen que tomar el carruaje que sale de Vergel á las diez de la mañana, tienen que hacer una parada de ocho horas en Altea, llegando á Alicante de siete á ocho de la mañana siguiente, necesitando por consiguiente, veintidos horas para realizar el viaje.

GACETILLAS

Teatro Principal.—Cuando en una de las anteriores funciones de música se nos dió á conocer en un intermedio la *overtura* de la ópera alemana en tres actos *El murciélago*, bajo el título en la escena española de *El desquite de una broma* primero, y *Una broma de Carnaval* últimamente, después de haberse representado en Francia con el título de *Una orgía*, fué unánime la opinión del público en que el celebrado maestro Straus estuvo inspiradísimo al escribir tan preciosa partitura, elogiando también al entendido maestro D. Mariano Taberner que la instrumentó para estrenarla en Barcelona con gran acierto y gusto.

El viernes, al representarse por primera vez en la escena de nuestro teatro, vióse confirmado tal parecer, escuchando aquéllos raudales de armonía ejecutados perfectamente por la orquesta, siendo imposible precisar números sobresalientes por haberlos encontrados todos ellos iguales.

El libro deja mucho que desear y lástima que tan malísima letra haya sido á aplicarse á tan buena música.

Su argumento tiene algo de similar á *Las dos princesas*, y las situaciones vienen á ser casi idénticas, particularmente en el segundo acto, donde Straus ha apurado todo su ingenio con los preciosos valsos que en él campean.

La ejecución fué admirable. No...

mayor afrenta para la compañía del Sr. Cereceda, ni más resignación en nuestro público al escuchar con santa calma y sepulcral silencio á la Sra. Alverá, Srta. Rebull, Rodríguez y Sanz, todas ellas *tiplés*, ni á los Srs. Llorens, Tormo, Morón y hasta también al señor Pinedo, como cantantes, debiendo sin embargo hacer justicia á este último que, como actor, estuvo bastante bien, sobre todo en el *monólogo mímico* del acto tercero, donde merecía haber sido aplaudido.

También es merecedor de elogios el Sr. Sigler que cantó y dijo su papel con mucha maestría y arte.

Los coros resintieron algo como de costumbre, particularmente las señoras que gustan más de fijarse en otras cosas que en la batuta del maestro.

Por indisposición de la Srta. Rebull según anuncios del sábado por la tarde, varióse la función anunciada para la noche sustituyéndola por *Don Pompeyo en Carnaval, I dilettanti y La fiesta de la gran via.*

Aplaudimos la actitud del maestro Taberner, y rogámosle no permita la representación de la *Broma*, mientras no cuente con otras *vías respiratorias*, para evitar así el fiasco de la que reseñamos.

Las funciones de tarde y noche que tuvieron lugar el domingo último, atrajeron á nuestro coliseo numerosísima concurrencia, que rió grandemente con *Los carboneros* y el sainete *Las visitas*, celebrando algunos pasajes de la revista *La fiesta de la gran via.*

La *Mascota* obtuvo también muy lisonjero éxito, repitiéndose el *duo* de tiple y baritono del acto primero. En el resto de la obra no ocurrió nada digno de mención.

Con *La fiesta de la gran via* terminó el espectáculo.

¿No podría impedir la autoridad algunos de ahogos de los asistentes á las galerías altas que molestan con sus desahogados gritos?

También es necesario que se cumpla el Reglamento de teatros haciendo desaparecer las decoraciones que obstruyen el escenario y que fueron causa de que el Sr. Tormo (hijo), en esta noche, sufriese un percance al salir de su cuarto.

Sabemos que ninguna de las reformas exigidas por la junta de teatros, de acuerdo con el gobernador, se ha llevado á cabo, á pesar de la visita de inspección girada al teatro Principal por un delegado de la primera autoridad civil de la provincia.

Heridos—Dos heridos de arma blanca hubo el domingo por la mañana en nuestra ciudad, que hace bastante tiempo no era teatro de sangrientas escenas. Los dos son jóvenes, y parece que uno fué herido por un matarife en el Matadero, y el otro conocido por *Palometa*, y que es el que está muy grave, lo fué en el barrio de San Antón. Ambos están en el hospital y presos los agresores.

Para caballos.—Los periódicos rusos dan algunos detalles interesantes sobre conservas alimenticias para caballos para el caso de carestía ó dificultad de transporte.

Estas se componen de avena quebrantada y harina de guisantes, mezclada con aceite de cáñamo y sal; con esta mezcla se forma una pasta que se moldea en forma de galletas de diez á doce centímetros de diámetro agujereadas como bizcochos para facilitar la

inbibición interior en el momento en que se emplean. Así preparadas las galletas, se secan al horno, y se ensartan en alambres en número suficiente que instituyen raciones. Cada ración de un caballo, con un peso de cuatro libras, equivale por sus materias nutritivas á diez litros de avena. Estas raciones se envasan por hileras, que se expolvoorean con salvado, en cajas de madera, para el transporte.

Los caballos, según el *Journal des Haras*, comen bien estas galletas ya secas, ya mojadas previamente con agua; si se alimentan exclusivamente de ellas, enflaquecen un poco, pero sin perder nada su fuerza muscular.

Un fantasma.—El pueblo de Teglia (Italia) está en conmoción por un fantasma que, según dice, aparece en una casa, cuyos moradores aterrizados la han abandonado. De noche se oyen pasos en la casa solitaria, y un vecino del pueblo asegura haber visto una sombra con amplio ropaje blanco, que andaba sin hacer el menor ruido.

El tal vecino le amenazó con un revólver, sin lograr intimidar al aspecto; entonces hizo fuego y éste desapareció.

El párroco mandó á uno de sus acólitos para que bendijese la casa, pero el fantasma se ha negado á desalojarla. La gente del pueblo ruega al cura que vaya él mismo á conjurar los espíritus, pero dice el buen señor que no puede hacerlo sin permiso del obispo, y mientras tanto nadie duerme tranquilo en el desgraciado pueblo de Teglia.

Dinero por toneladas.—El oro depositado por la tesorería de los Estados Unidos en las bóvedas de Washington pesa 519 toneladas. Si se le empaquetase en carros comunes, una tonelada en cada carro, se haría una procesión de seis millas de largo concediendo 20 pies de espacio para el que ocupa cada caballo con su carro. La plata existente en las mismas bóvedas pesa 7.369 toneladas. Midiéndola por carros, como en el caso del oro, necesitaría de 7.396 caballos y carros para transportarla, y formaría una procesión de más de veintinueve millas de largo.

Los alcoholes en Rusia.—Es notable el aumento que se observa en la exportación de alcoholes rusos: en 1886 ha llegado á 6.157.968 vedros, de los cuales 854.308 son de espíritus rectificados de más de 95°.

El aumento sobre los resultados de 1885 asciende á 3.778.968 vedros, 669.637 de más de 95°.

El término medio anual de la exportación en el periodo de 1875 á 1884 fué 1.958.968 vedros; la mitad que en 1885 y menos de la tercera parte que en 1886.

El vedro equivale á 0,08131 litros.

Reclamos

VINOS GENEROSOS de las antiguas y poderosas casas de Jerez Sres. González Byass y compañía y D. Ricardo de Valderrama. Pedir estos vinos, es indicar el *nom-plus ultra* de lo que existe en este género.

No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, género más superior ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los vinos «Dulce, nombre oloroso, ligero, Baibaina fino, Jerez seco, oro marca la copa», es todo cuanto se puede dar de perfecto y que recomendamos á las personas más exigentes, seguros de que no hallarán exageradas nuestras afirmaciones. Se vende en el tan antiguo y acreditadísimo establecimiento de Serafin Sánchez los extremeños, Princesa, 19.

TIENDA DE ANSALDO. Esta casa, que no necesita demostrar

la bondad y baratura de los géneros que expende, pues que su numerosa clientela lo acredita, tiene el gusto de anunciar al público que para mayor comodidad de sus parroquianos que viven en el barrio de San Antón y barrio Nuevo, ha establecido Sucursal en la calle de la Parroquia, esquina á la Puerta de Alcoy, y calle de San Ildefonso, esquina al Mercado de Calamarte, en cuyos establecimientos se expenden los mismos géneros y á iguales precios que en la central del Pórtico de Ansaldo y Plaza de Alfonso XII.

Inútil es manifestar que por la circunstancia de tener que surtir los tres establecimientos citados, los géneros que en ellos se expenden han de ser siempre frescos, por la gran actividad con que se venden, lo cual permite también recibirlos de los puntos productores directamente.

Se facilitan prospectos que enumeran los géneros que esta casa posee, y se sirven á domicilio los pedidos que se le hacen.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el conocido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Américo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y esquisitos pasteles de gloria. Fabricación especial, esmerada. Se sirve cuantos pedidos se le hagan durante la temporada, ó sea desde 1.º de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

ÓPTICA FRANCESA

DE LA...

Viuda de Lassalle

Mayor, 10.—ALICANTE

Anteojos de cristal de roca del Brasil garantizados, á 50 reales par. Idem de larga vista. Gemelos de teatro, campaña y marina. Especialidad en toda clase de instrumentos para el análisis de los vinos.

Traslado

Por mejora de local, se ha trasladado el Colegio La Juventud que dirige nuestro amigo D. Francisco Forner, á calle Mayor, número 65.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.º 2, ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cént. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cént. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales

ANGELES, 29 ALICANTE.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único depósito de sal de Torreveja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pino y arreglada en forma de bolas pedazos para s. caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.

MAQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE 5—MUNOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «Los hijos de Madrid.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Última hora

Telegramas

Madrid 18 (5'45 t.)

Boisín.—Madrid.—Contado, 66'25.—Fin mes, 66'25.—Próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—Banco de España, 000'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'25.—Exterior, 67'47.

Madrid 20 (8'35 n.)

En la presidencia del consejo han estado conferenciando con el Sr. Sagasta los ministros de la Gobernación y de la Guerra y el Sr. D. Venancio González. La conferencia de los dos primeros ha versado sobre la dirección de seguridad. En los círculos financieros ha causado profunda sensación un artículo que publicó el periódico *El País* dando cuenta del estado en que se encuentra el Banco de España. Con este motivo es posible que el papel moneda sufra alguna depreciación en el cambio.

Madrid 20 (11'35 n.)

El consejo de ministros que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia del Sr. Sagasta, será eminentemente político.

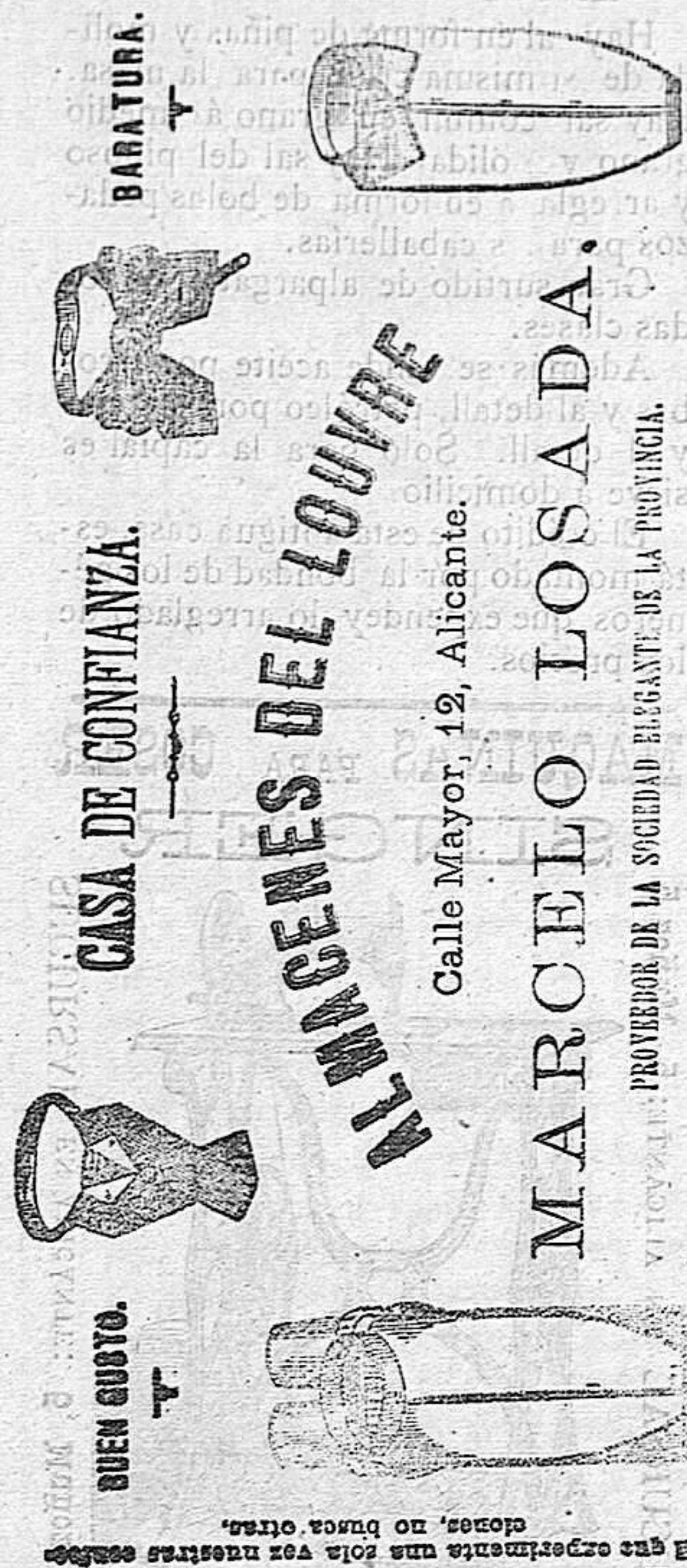
La minoría republicana no ha llegado á reunirse como ya anuncié oportunamente. Lo verificará tan pronto como se encuentren en Madrid los Sres. Muro y Azcárate. Este último ha salido fuera de Madrid con objeto de resolver asuntos esencialmente privados.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA Angeles, 14

SECCION DE ANUNCIOS

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.
CASA DE CONFIANZA.
BUEN GUSTO.



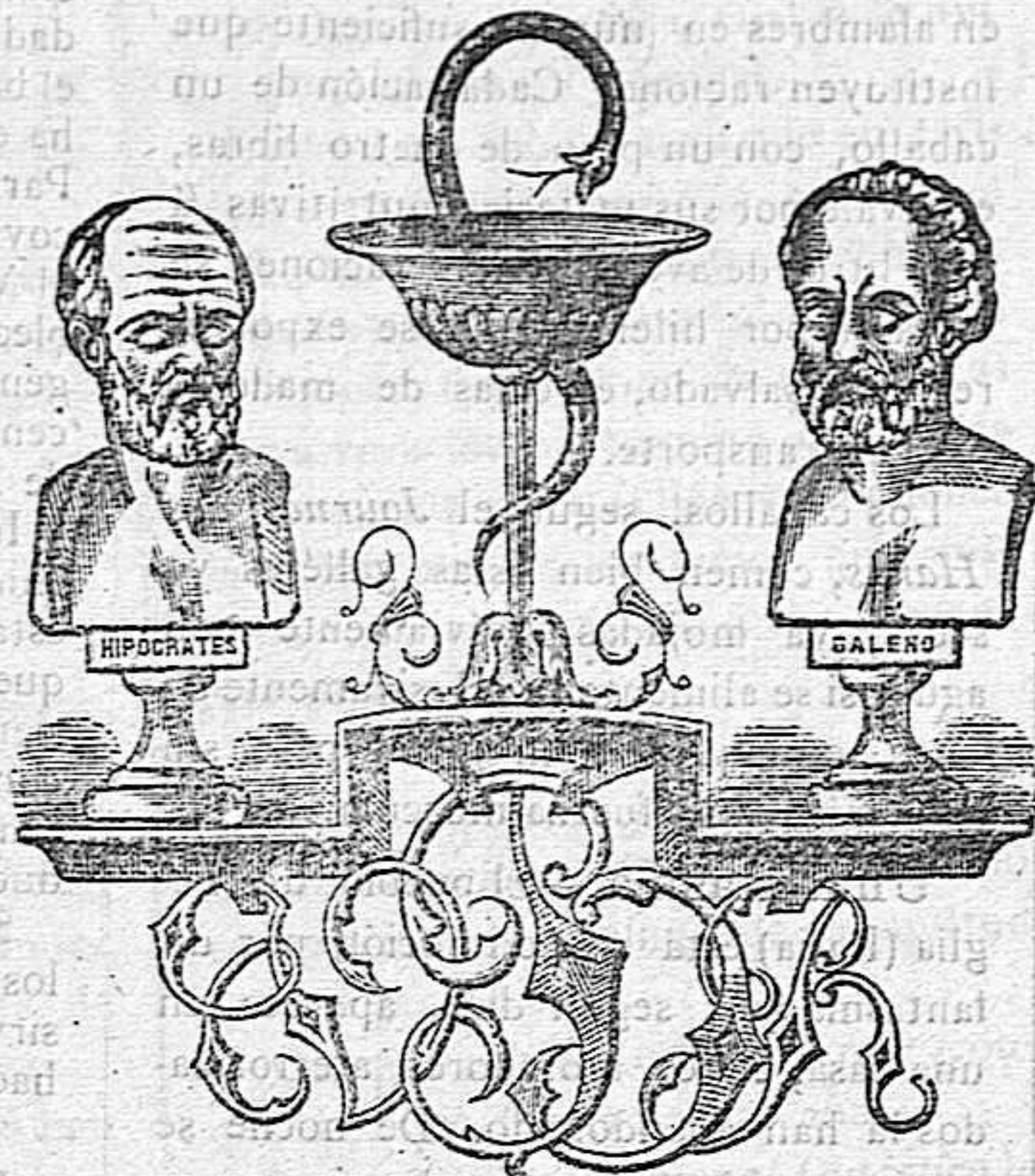
MIMINGENES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 12, Alicante.
MARCELO LOSADA.
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELICANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.
PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETO
ÚLTIMA NOVEDAD EN BOMBIEROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.
Gran surtido en Corbatas, Batajería, Pajoneras y Militeras

El favor que el distinguido público de esta provincia visus dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga a un dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

Es que oportunamente una sola vez nuestras cosas, no buques, otras.

FARMACIA DE V. BENET



ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, siendo las tres en alto grado.
Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco
CALLE MAYOR. (frente al paseo de Mendez-Núñez.)—ALICANTE

blecimiento, participa á su numero-
sa clientela que cuenta con un gran
surtido de géneros nacionales y ex-
tranjeros, para toda clase de traba-
jos en los ramos de zapatería y guar-
nicioneros.
Playa de la Constitución núm. 14 y 15.

TIENDA DE CURTIDOS

Tomás Navarro Moró
ALICANTE

El dueño de este acreditado esta.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2.—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salechichón.—Chorizos.—Arroz.
Garbanzós.—Habichuelas.—Fideos.
Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Ta-
pioca.—Revalenta.—Conservas de lan-
gosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortade-
lla.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.
Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—
Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Ga-
lletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos cho-
colates fabricados á brazo. Los hay tam-
bien á máquina de las más acreditadas
fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absen-
ta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.
—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—
Anis doble. Jarabe cidra.—Crema de Ro-
sa.—Id. de café.—Id. té. Id. de naran-
ja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vi-
no Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—
Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Cham-
pagne

De todas estas bebidas, hay un com-
pleto surtido tanto en clases superiores
de verdadera procedencia, como en clases
baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Es-
tractos. Polvos arroz. Agua florida
Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.
—Id. Barcelona. Borlar. Polveras.
Zarzaparrilla. Aceite bacalao.—Sodas
refrescantes.—Pastillas goma. Incien-
zo.—Aceite linaza.—Bicarbonato soza.—
Oloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efer-
vescente.—Tónico oriental.—Sulfatos.
En cafés y tes los hay de todas clases
y precios, en elegantes botes, en paque-
tes y á granel.

Quercalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y
cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdi-
gonos.—Plancha plomo.—Estano en ba-
rritas.—Mecnas barrenos.—Horquillas.—
Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.
—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Al-
godones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bu-
jias y velas.—Papel y sobres.—Plumas
y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines
y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro
inmensidad de artículos que sería prolija
enumerar.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor.
Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-
mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche.
Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucha-
ras.—Tenedores.—Cucharones.—Navajas.
Corta-plumas.—Lancetas. Peines.—Bati-
dores. Gutaperchas. Petacas. Porta-mone-
das. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bu-
jias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.
De un cuerpo. De cañónigo ó cámaras.
de matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos,
solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.
Premios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimen-
siones.
Pasadores de rabillo, desde una pulga-
da hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos
tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala
y cuartos.
Por e. gran despacho que tiene este
acreditado comercio, hemos conseguido
ventajas que las ofrecemos á nuestros
numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide idem
CA., CD., (marca).—Grifos meta todos
números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños co-
munes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cris-
tales.

Á LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.
Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos.
Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas.
Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas.
Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases.
Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-
bocados. Triángulos. Barrenas. Berbequi-
nes Formones. Gubias. Roblones. Escu-
dras. Destornilladores. Cuchillos.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana
tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pro-
greso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña
el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de
las Antillas, La Guaira, Puerto Ca-
bello, Sabadilla, Cartagena, Colón y
puertos del Pacifico el vapor A. LO-
PEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore
y servicio á Iloilo y Cebu

LINEA DE LAS ANTILLAS
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES
El SANTO DOMINGO, saldrá
de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada
mes.

Estos vapores admiten carga con
sus indicaciones más favorables, y
pasajeros á quienes la Compañía dá
ojamiento muy cómodo y trato

muy esmerado, como ha acreditado
en su dilatado servicio. Rebajas á
familias. Precios convencionales por
camarotes de lujo. Rebajas por pa-
sajes de ida y vuelta. Hay pasaje-
para Manila á precios especiales pa-
ra emigrantes de clase artesana ó
jornalera con la facultad de regresar
gratis dentro de un año, sino encuen-
tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las
mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los
señores Faes hermanos y compañía.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, to-
da clase de fiebres palúdicas ó intermi-
tentes, se curan infaliblemente con las
píldoras febrífugo-infalibles de Fernán-
dez. Caja de 40 píldoras para las benignas.
12 rs., y de 81 para las rebeldes,
24 rs., y por 2 reales más se remiten
por el correo. Se hacen por fanegas, se
venden por millones de cajas, y las imi-
taciones no han podido mermar la in-
mensa clientela. Expendedor y elabo-
rador por mayor, Pablo Fernández, Ma-
drid, plaza la Villa, 4, y Sacrament, 2,
y las principales boticas de España. Ali-
cante, Soler y todas las principales boti-
cas.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escofulosas y anti-
sifiliticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funcio-
nes digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el ma-
yor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los
consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de
estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse
y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á
los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de
sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado,
como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y ne-
cesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no re-
unidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman
ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es
firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y
consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30
gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la
piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y
América.
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.
Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Roman.
—Rafae. Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.